IRIGOYEN DELEGO EL MANDO AYER

1ª SECCION
COMENTARIOS



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1801. SANTA FE, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

¡BAJO ESTADO DE SITIO!

RENUNCIO EL MINISTRO DE LA CAMPA ANOCHE A LA 1.10

LA PRIMERA NOTICIA

BUENOS AIRES, Septiembre 5 (United Press). — Se anuncia que el Presidente Irigoyen delegó el mando y que se decretará el estado de sitio.

LA CONFIRMACION

BUENOS AIRES, Septiembre 5, (United Press, hora 5.36). — Ce confirma la noticia de la delegación del mando. Los diarios lo han anunciado con sirenas y disparos de bombas.

EL ESTADO DE SITIO

BUENOS AIRES, Septiembre 5, (United Press, hora 6 y 9 p. m.). — Se confirma la delegación del mando por el Presidente de la República y la declaración del estado de sitio.........

BUENOS AIRES, Septiembre 5, (United Press, hora 6 y 25 p. m.). — Ha sido conocido el decreto por el cual se declara el estado de sitio. Comprende a la Capital Federal exclusivamente, y durará treinta días. Lo firman el Vicepresidente de la Nación, refrendándolo todos los Ministros.

TEXTO DE LOS DECRETOS

BUENOS AIRES, Septiembre 6, (United Press). — El texto de los dos decretos, dice así:

"Buenos Aires, Septiembre 5 de 1930. — El P. E. de la Nación, DECRETA: 1o. — Queda en ejercicio del P. E. de la Nación, el Vicepresidente de la República doctor Enrique Martínez. 2o. — Comuníquese, insértese en el registro nacional y archívese. — Firmado: IRIGOYEN, González."

El segundo decreto, dice así:

"Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1930. — Vista la situación de intranquilidad producida por los acontecimiento que son del dominio público, y con propósito de normalizarla, en ejercicio de la facultad que la Constitución concede al P. E., artículos 23 y 86, inciso 19, el Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del P. E., y en acuerdo general de Ministros, decreta: 1o. — Declárase el estado de sitio en la Capital Federal, por el término de 30 días. 2o. — Comuníquese, etc." Firman el segundo decreto, el Vicepresidente de la República y los siete Ministros.

ACTITUD DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, Septiembre 5, (United Press). — Apenas fué comunicado el decreto declarando el estado de sitio en la Capital de la República, la policía ocupóse de desalojar las calles céntricas, especialmente la Avenida de Mayo, produciéndose repetidas incidencias, de las que han resultado heridos.

BUENOS AIRES, Septiembre 5, (United Press). — A las 20 horas, se están produciendo tiroteos aislados a todo lo largo de la Avenida de Mayo. Frente al diario "La Razón", ha habido varios heridos. Igualmente en la Diagonal Norte y en calle San Martín.

SECUESTRO DE LA EDICION DE "CRITICA"

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — La sexta edición de "Crítica", que aparece a las 22 y 30 horas, fué secuestrada por la policía, por orden del Gobierno Nacional, por contener informaciones tendenciosas. Centenares de canillitas, que esperaban los diarios, promovieron un descomunal desorden, con gritos de protestas y silbidos. La policía debió cargar contra ellos, habiendo numerosos heridos.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA CAMPA

BUENOS AIRES, Septiembre 6, (United Press), 1 y 30 horas. — Acaba de presentar su renuncia el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. de la Campa.

CANTILO OFRECE SU RENUNCIA

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Verbalmente, el Intendente Municipal, ha hecho también renuncia de su cargo, ante el Vicepresidente en ejercicio del P. E.

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Se conocen ahora algunos detalles de la forma en que se han producido los últimos acontecimientos.

De acuerdo al temperamento que habaí estado primando en las últimas conferencias celebradas por los Ministros y el Vicepresidente, el Ministro del Interior, y Ministro Interino de Guerra, señor Elpidio González, indicó al Presidente de la República, "como amigo", la conveniencia de delegar el mando, como un medio de dar una solución inmediata al estado de violencia que se estaba incubando.

Esta medida de la delegación del mando, tendría como consecuencia, la declaración del estado de sitio, que permitiría, proceder con energía para restablecer el orden. El Presidente, se manifestó conforme con esta argumentación y dispuesto a firmar el decreto respectivo.

REUNION EN LA CASA ROSADA

Apenas obtenido el consentimiento del Presidente de la República, y firmado el decreto, el señor González se trasladó a la Casa de Gobierno. Allí, a las 17 horas, se convocó a un acuerdo general de Ministros, presidiendo el doctor Martínez. El decreto del señor Irigoyen fué dado a conocer, satisfaciendo a los Ministros. La reunión se prolongó hasta las 19 horas. Durante ese tiempo se trataron las medidas que debían adoptarse de inmediato, en previsión de la forma en que sería recibida por el pueblo la actitud del Presidente de la Nación.

En esta reunión, el señor Elpidio González, declaró solemnemente: "Debemos permanecer tranquilos".

EN VARIOS TIROTEOS HUBO ALREDEDOR DE 30 HERIDOS

IRIGOYEN ESTA ENFERMO

BUENOS AIRES, Septiembre 5 — El Presidente de la República, se encuentra en cama. El Ministro del Interior y el Subsecretario del Ministerio, se entrevistaron con él, después de producida la delegación del mando, y de haber comunicado el decreto correspondiente, a los Gobiernos de las Provincias, Territorios Nacionales, Intervenciones, Legislaturas, etc.

Según el médico de cabecera, el señor Irigoyen, sufre una fuerte grippe.

Se Encuentra Enfermo



El Dr. Hipólito Irigoyen, que ayer delegó el mando en el Vicepresidente de la República, en vista del violento estado de crisis política porque atraviesa el país. Según las informaciones de esta madrugada, el Dr. Irigoyen, se encuentra enfermo en su domicilio.

UNA NUEVA ENTREVISTA

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — A las 19 horas, el Ministro González y el Vicepresidente de la República se entrevistaron con el General Elías Alvarez, a quien confiaron las medidas de previsión que fueran necesarias para garantir la tranquilidad del país.

CLAUSURA DE BROADCASTINGS

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Se ha comunicado a todas las estaciones trasmisoras de radiotelefonía, que no podrán enviar noticias de carácter político.

NUEVOS TIROTEOS

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Durante las primeras horas de la noche, se han producido numerosos tiroteos en distintos barrios de la ciudad. En Avenida de Mayo, se reunió un grupo numeroso de personas que protestaban de viva voz contra el Gobierno. La policía cargó contra éllas, produciéndose un gran tiroteo. Hubo además tiroteos en Florida y Diagonal Norte y Rivadavia y Perú. En los mismos, hubo numerosos heridos.

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — Los Estudiantes Universitarios, realizaron esta noche una manifestación, tomando por calle Callao hasta la Plaza del Congreso, al llegar a la cual, tropas del Escuadrón de Seguridad les cortaron el paso. Como los manifestantes trataran de continuar, los agentes desenvainaron, cargando contra ellos y dispersándolos, en medio de una gran confusión. Los mitings de las oposiciones, fueron suspendidos, pero al lugar señalado concurrió un público numeroso que fué dispersado por la policía.

FUE SECUESTRADA ANOCHE LA 6a. EDICION DE CRITICA

ENTREVISTA DE MARTINEZ

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — A las 21 y 30 horas, el Vicepresidente de la República se encontraba en el despacho de la Presidencia, recibiendo a numerosos legisladores y militares de alta graduación.

SON NUMEROSOS LOS HERIDOS

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — En los tiroteos producidos en el transcurso de la noche, en esta capital, ha habido alrededor de 30 heridos, algunos de gravedad. La lista de víctimas individualizadas hasta ahora, es la siguiente:

Luis María Sarich, domiciliado en Arenales 3048, argentino, soltero, herido en la región glútea, de bala, sin orificio de salida. Conducido al Hospital Rawson. Oscar Bianchi, domiciliado en Rivera 145, argentino, soltero, herido en la región escapular izquierda, sin orificio de salida, enviado al Hospital Ramos Mejía. Luis Quiroga, domiciliado en Blandengues 1116, herido en el cuello, en la parte posterior. Su estado es grave. Enviado al Hospital Ramos Mejía. Ismael Horacio Casal, argentino, domiciliado en Figueroa 1757, herido de bala en la región nasal. Al Hospital Rawson. Rodolfo Somoza Videla, domiciliado en Alem 1410 (Banfield), herido en el pie derecho, de bala, con oficio de entrada y salida. En el Hospital Ramos Mejía. Luis Suarez, argentino, domiciliado en Rivera 2018, herido en la mano izquierda. En su domicilio. Aybar Aristóbulo Sobrecasas, argentino, 24 años, soltero, domiciliado en Segui 1976, contusiones en hemitorax derecho, en la Asistencia Pública. Federico Fazzari, argentino, soltero, herido en el hemitorax derecho, grave. Al Hospital Rawson. Héctor Desico, argentino, soltero, Rioja 736, herido en la región posterior lateral del muslo y otra en la antero lateral. Grave. En la Asistencia Pública. Roberto Cornejo, argentino, 15 años, herido de bala. Fué recogido después del tiroteo habido en Florida y Diagonal.

EL ESTADO DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Los médicos han informado esta madrugada que el doctor Irigoyen se encuentra sufriendo un fuerte ataque de grippe, habiendo dispuesto que no se le moleste. Con este motivo, en las últimas horas de la madrugada, se ha prohibido la entrada a destacados políticos que concurrieron a verle.

REORGANIZACION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Sábese que existe el propósito de reorganizar el gabinete. Estarían dispuestos a renunciar la mitad de los Ministros, con objeto de dejar en mayor libertad de acción al Vicepresidente.

EN LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — El Rector de la Universidad Nacional, en vista de la efervescencia reinante, ha resuelto suspender las clases por dos días. Esta tarde, en circunstancias en que el doctor Alfredo Palacios se encontraba en la Facultad de Derecho, se realizó una asamblea estudiantil.

MEDIDAS DE PRECAUCION

BUENOS AIRES, Septiembre 5. — La Casa de Gobierno, se encuentra custodiada por numerosas fuerzas. Asimismo, se ha aumentado la vigilancia en el Ministerio de Marina, en el Departamento de Policía y en otras dependencias.

En Campo de Mayo, el regimiento 10 de Caballería se encuentra de guardia, esperando órdenes.

Nuevas Victimas De La Catástrofe Dominicana Según Ultimos Cálculos

Estableciéndose que el número de muertos alcanza a 1000 y el de los heridos a 2500

SANTO DOMINGO, 5. — Los últimos cálculos sobre las víctimas de la catástrofe que el día tres azotó a la República Dominicana y países adyacentes, resultan alarmantes, llegándose a establecer que el número de muertos llega a la elevada cantidad de mil; encontrándose heridos más de dos mil quinientas personas.

El presidente Trujillo dirige en persona los trabajos que se realizan para socorrer a las víctimas del fenómeno meteorológico conocido.

PUERTO PRINCIPE, 5. — Han sido enviados desde esta ciudad, socorros para los damnificados de Santo Domingo; haciéndose los transportes en aviones, automóviles y buques.

Las sociedades de beneficencia organizan colectas que cuentan con el desinteresado apoyo del público, que coadyuva a esta obra de caridad.

PUERTO PRINCIPE, 5. — Noticias recibidas, permiten calcular aunque no en forma precisa el monto de lo destruído que se cree sobrepase de los veinte millones de dólares.

NUEVA YORK, 5. — La Cruz Roja norteamericana envió al Ministro norteamericano en Santo Domingo, un giro telegráfico por la suma de 150.000 dólares para ayudar a las víctimas del terremoto.

EL VIAJE DE PLACER DEL P. E. POR LOS PUEBLOS DEL NORTE



NA DE LAS CALLES DE VILLA GUILLERMINA, A CUYO FRENTE SE VEN LOS GRANDES ALMACENES DE "LA FORESTAL", DONDE INSUMEN TODOS SUS JORNALES LOS OBREROS DE LA FABRICA, CON LA TRADICIONAL LIBRETA. LAS OMPRAS AL CONTADO, SE PAGAN, POR LAS DUDAS, ANTICIPADAMENTE EN CAJA, Y EL COMPRADOR RECIBE UN VALE PARA CANJEARLO POR LOS ARTICULOS QUE DESEA COMPRAR. ES UNA ADMINISTRACION ADMIRABLE, POR LA SEVERIDAD DE SU CONTROL DE VENTAS QUE NO FALLA. A LOS FONDOS, DE ESTA VISTA, SE VE LA DOBLE FILA DEL ARBOLADO DE LA CALLE.

Las notas gráficas que expusiéra-os ayer, sobre las Escuelas de Vi- Guillermina y Pueblo Nue-, han tenido la virtud de llevar ánimo de nuestros lectores la elo-ente verdad de los odiosos distin-

vincia, acompañado del señor Presidente del Consejo de Educación, y, no dudamos que al hacerles la visita que es de suponer, l.in de sentir como nosotros, un dejo de dolor y de amargura, al examinar y cons-

o la de los hacheros del monte, que expuestos a todas las contingencias y mayores sacrificios, terminan sus vidas y sucumben en la más horrorosa de las miserias.

Así se escribe la historia.



Una embajada oficial, del P. E., sorprendida entre Las Toscas y Villa Guillermina, en viaje a esta última. Los embajadores: Dr. Guillermo Marchi, Ing. Lapieza Cabral y Sr. Guillermo Cámara.

-os de casta y el menosprecio laten- que allí, en aquellos feudos de Forestal, impera contra la clase humilde, contra el obrero, sus hoga-s y sus vástagos, ya que hasta ellos -ezan en forma ignominiosa y repug-ante, dotado hasta en las escuelas la provincia.

Por eso recordamos las palabras sinceras y dolorosas, con que fuimos cogidos por la Dirección de la Es-ela de Pueblo Nuevo, al decirnos: — Bienvenidos los mensajeros del

tatar, este ruinoso edificio de madera, la falta de aulas, y el reducido personal en comparación con las otras escuelas de este mismo vecindario, de Guillermina, en la zona prestigiada por la sangre azul.

Tenemos la seguridad, de que la visita de estudio que en nombre de "EL ORDEN" hacemos a esta escuela, ha de ser de positivo resultado para la enseñanza de los humildes hijos de obreros, arrinconados en esta zona pobrísima y despreciada que

DEBE ESTABLECERSE EN PUEBLO NUEVO UNA SUB-COMISION DE FOMENTO

Esta diferencia de atenciones y cuidado de calles, anotada, tiene para nosotros la verdadera explicación en la falta de una subcomisión de fomento en Pueblo Nuevo, o Villa Guillermina, que consultando las necesidades de estos vecindarios, sin odio sus preferencias, distribuya por igual la construcción de las obras, entre



Un grupo de emisarios de EL ORDEN, programando el viaje sobre el puente del río Los Amores, en el camino entre Villa Guillermina y Las Toscas.

-riodismo, que llegan hasta esta -mplo de la enseñanza, modesto bas- el sarcasmo.

—Esa es la misión de los mensa-ros de "EL ORDEN", al llegar has- estas lejanas tierras, por sus pro-os medios y, sin deber atenciones -e muchas veces cohartan el cum-imiento de sus obligaciones. Son -tas escuelas humildes, privadas de -do, hasta de la atención de los po-eres públicos que debieran ampararlas, las que nos merecen la mayor -tención, y, las que necesitan de es- visitas del periodismo sano o in-ependiente, que llega hasta ellas, -ara imponerse de sus necesidades y -studiar los medios más rápidos y -decuados para llevarlos ante el Con-ejo de Educación, a los fines de la -yuda que les es necesaria.

Dentro de breves horas, esta mis-a noche, les decíamos al Director profesores de la Escuela, llegará esta localidad el P. E. de la Pro-

se llama Pueblo Nuevo, pero que tiene para nosotros el encanto y las alegrías del sabor al terruño, ya que aquí, se respiran los aires impregnados de argentinismo, que forman el ambiente de sus habitantes netamente criollos.

Y, como una prueba de que no exageramos lo más mínimo, al hablar de castas y privilegios, damos en esta crónica el grabado de dos calles: una hermosamente cuidada, que hace las delicias del paseante por las sombras que le ofrece la arboleda, en las épocas de fuertes calores. Esa calle, como es natural o debe presumirse, es la de la casta azul, la de la poderosa Forestal, en su Villa Guillermina. La otra rodeada de humildes chozas, casitas de aspecto pobrísimo, llena de zanjas y residuos: esta es la del obrero criollo, "la de los negros", que sin protestar, acaban sus vida en las azerrineras nocivas para la salud, en esas fábricas de tanino,

Villa Guillermina y Pueblo Nuevo.

No es posible que estas poblaciones habitadas por millares de almas, dependan de la comisión de fomento del lejano pueblo de Las Toscas, quien recibe millares de pesos por concepto de contribución, y no invierte un solo centavo en cubrir las necesidades públicas latentes, no tan sólo en cuanto a la vialidad se refiere, sino a la falta de alumbrado, y hasta del agua necesaria para el alimento diario, ya que si es cierto que carecen de ella los vecinos de Pueblo Nuevo, les sobra en cambio hasta para el riego de las calles del pueblo de Villa Guillermina. Este problema demanda rápida solución, y en tal sentido, queda librada al Poder Ejecutivo de la Provincia, nombrando como decimos, en Pueblo Nuevo, una subcomisión de fomentao, dependiente de la de Las Toscas, que se encargue de la percepción de su

(PASA AL FRENTE)

Los Elementos de Estudio Preparados Para Que Fuera Provechosa La Gira Del P. E. Por Los Pueblos Del Norte



En Villa Guillermina. — Un grupo de jóvenes pinches improvisados, preparando elementos de estudio, para el señor Gobernador de la Provincia y su comitiva. — Los muchachos, enterados de nuestro afán de divulgación científica, accedieron a posar para nuestro fotógrafo.

El señor Gobernador de la Provincia, ha realizado por los pueblos del norte, un largo y fatigoso viaje de estudio.

Se nos viene a la memoria, el dicho popular que se aplica a algunos viajantes de comercio, en pequeña escala o poco afortunados, que piloteando un Ford, salen continuamente a la campaña. "Van a cazar gallinas", ha dicho el ingenio popular.

El señor Gobernador de la Provincia, ha ido en realidad, a conocer el norte de la Provincia que trata de Gobernar. A palpar sus necesidades; a conocer sus progresos.

A este propósito, se nos cuenta, por testigos presenciales, que en cada pueblo donde se le hacía una petición, el señor Gobernador, dispuesto a ser complaciente hacía un gesto afirmativo, hasta que de improviso, como una puntada al hígado, le venía a la memoria el recuerdo de un mal paso y murmuraba doliente, como si ello fuera una excusa:

—Sí... Tienen razón... Pero yo no tengo Legislatura...

Y tres o cuatro pueblos más allá, otra vez el mismo canto hondo y triste:

—Pero yo no tengo Legislatura.

Este viaje de estudio del señor Gobernador, ha sido de provecho, más que para su Excelensia, para los componentes de la comitiva.

Los pueblos tranquilos de nuestro norte, tuvieron de improviso la sensación angustiosa de que sus corrales quedarían despoblados. Esta invasión, resultaba más grave que la de los Hunos, porque ésta, era una invasión de los "unos y los otros".

Funcionarios y no funcionarios, habrían [illegible] apetito con unos cuantos kilómetros de marcha. Así se explica que el apetito resultara kilométrico.

Nos explicamos por todo esto, que quienes tienen la obligación de hacer el panegírico de todas las cosas de su Excelencia, digan en estos momentos que la gira ha sido muy provechosa. ¿Y cómo no?... Si la clásica fórmula del "buen provecho", ha sido repetida centenares de veces!...

Se revocó una resolución de la Dirección de Rentas

Sobre pago de impuestos

Tiempo hace que ante la Dirección de Rentas fué radicada una denuncia contra la Compañía de Tranvías de la ciudad de Rosario. Dado el trámite de práctica a dicha denuncia la citada dependencia dió una resolución rechazándola en mérito a que decía que no estaba probada. Se radicó apelación ante el Ministerio de Hacienda que ayer ha resuelto el caso. Revoca lo resuelto por la Dirección de Rentas estableciendo que la empresa ya citada está obligada a pagar el impuesto que establece el artículo 27 de la ley de sellos en su inciso 4 en virtud de encontrarse reunidos los requisitos legales de la ley 2107. Este es un caso que no se presenta todos los días en que el Ministerio de Hacienda revoque una resolución de la Dirección de Rentas.

MATERIAL RODANTE PARA EL PUERTO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió ayer un decreto por el que autoriza la compra de 20 vagones para trocha angosta, chapas paredes llamadas rebatibles, de cuatro ejes, con capacidad para 25 toneladas, sin frenos, paragolpes centrales reforzados. La compra deberá hacerse a la firma Orestein y Koppel Lda. Se autoriza la inversión de la suma de $ 85.200.

Pavimentación de caminos en la Provincia

Prórroga a la licitación

En oportunidad hemos informado que el Poder Ejecutivo había dado el decreto llamando a licitación para la adjudicación de los trabajos de pavimentación de caminos en los tramos comprendidos desde Llambí Campbell - San Justo - Rosario y Santa Fe. En atención, dice el informe oficial, a las solicitudes recibidas en el Ministerio de Hacienda, se ha dado ayer un decreto por el cual se prorroga por 30 días más las licitaciones resueltas con fecha 11 y 12 de agosto del corriente año. Como se sabe, dichas obras se ejecutarán de acuerdo a lo dispuesto en la ley 2147.

Sociedades que solicitan personería jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas, ha dictaminado ayer en las solicitudes presentadas por estas sociedades:

Sociedad Agrícola Ganadera Limitada de Humboldt, departamento Las Colonias, solicitando aprobación de estatutos, se aconseja se haga lugar en mérito a que se han llenado los requisitos de ley.

—Sociedad Anónima Celusa Argentina, con asiento en la ciudad de Rosario, aprobación de estatutos en la modificación que ha introducido en su capital que ahora se eleva a un millón y medio de pesos, aconseja la Inspección que sean aprobadas.

DESDE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA HASTA EL PARALELO 28



LA CALLE PRINCIPAL DE PUEBLO NUEVO, EN VILLA GUILLERMINA. EN ESTA POBLACION EMINENTEMENTE CRIOLLA, SE CARECE DE LUZ, Y HASTA DE AGUA PARA BEBER. SON LOS SUBURBIOS DEL PUEBLO FEUDAL DE VILLA GUILLERMINA.

zenta y la inversión correspondiente de esas gruesas sumas en fomentar su progreso, combatiendo esas necesidades.

Sabemos que la población de Guillermina esperaba la llegada del P. E., para solicitar la creación de una Comisión de Fomento allí. Nosotros pensamos que no sería oportuno ese nombramiento, que a nuestro modo de ver, sería un lamentable error, ya que traería aparejados los gastos correspondientes para su sostenimiento y otras salidas de dinero, etc., etc., que no darían el resultado apetecido.

VALIOSA OBRA ABANDONADA

Bajo el Gobierno del señor Ricardo Aldao, se inició la construcción de un camino real desde Guillermina hasta Florencia.

En esa obra de imperiosa necesidad se gastaron más de cien mil pesos, pero vino el cambio de Gobierno y con un criterio obtuso y egoísta, esa construcción quedó paralizada, después de levantar grandes puentes hacer alcantarillas y abovedamiento de esa carretera, completamente abandonada hoy, por la sencilla razón de que se trataba de obras ideadas y auspiciadas por el Ministro Urdaniz, que en realidad, ninguna participación tiene en la colonia del mismo nombre, por la que cruza o debería cruzar ese camino, ya que ella pertenece por entero a su señor padre.

"EL ORDEN" llama la atención del señor Gobernador de la Provincia, incitándolo en nombre de aquellos vecindarios, a que termine aquellas obras de progreso y gran necesidad para el comercio y los habitantes de aquellas regiones, que acortan con ello considerablemente, las distancias que ahora tienen que recorrer por escabrosos caminos.

Tenga presente el P. E., que a aquellos pueblos de los feudos de La Forestal, debe prestársele toda la ayuda necesaria, y posible, para librarlos de las garras de aquella compañía, que año por año, acrecienta sus millones de pesos de ganancia, en la explotación de los montes argentinos y de la sangre del humilde obrero criollo.



VISTA PANORAMICA DE UNA CALLE DE VILLA GUILLERMINA, A CUYO FONDO SE VE LA FABRICA DE TANINO, RODEADA DE INMENSAS PILAS DE QUEBRACHO. EN ESTA VISTA PUEDEN APRECIARSE LAS VIAS FERREAS DE SUS FERROCARRILES EN EXPLOTACION, QUE IMPIDEN LA ENTRADA DE LAS LINEAS DEL F. C. S. F., CUYA ESTACION QUEDA A CINCO KILOMETROS DEL FEUDO.



La caravana de turistas arribeños, precedida del coche en que viajaba el señor Gobernador de la Provincia, a quien saludamos en el camino de Las Toscas a Villa Guillermina.



El Gobernador de la Provincia, y sus acompañantes, en Las Toscas, durante el acto de la bendición del mirador.

UN GESTO ESTUDIANTIL

Los universitarios de la ciudad de Buenos Aires, que representan el valor de la generación en ciernes, han dado, en esta hora confusa y solemne, un alto y valeroso ejemplo de altivez, de nobleza y de civismo. Han constituido la columna de fuego que en esta noche siniestra y tenebrosa para la democracia y para las instituciones nacionales alumbró el paso vacilante de la República, salvándola a un tiempo del despotismo de unos y del servilismo de otros. Contra el desgobierno presidencial levantó su gran voz lírica el estudiantado de la Universidad de Buenos Aires, para decir por intermedio de su eminente "meneur" el doctor Alfredo L. Palacios, la profesión de la gran fé constitucional que alienta el alma de la nación. Y su credo que no es otro que el de la ley, como una raíz que vacila, recibió el regadío de la sangre de uno de aquellos muchachos valerosos que expusieron el pecho a la ira incontenible de los pretores presidenciales, dejando sobre la calle impermeable un reguero del que no necesitaba a esta altura de la civilización, la libertad en este país.

La actitud valiente de los universitarios de la ciudad de Buenos Aires contrasta con la pacata mansedumbre de los estudiantes del Litoral; contrasta también el gesto altivo y digno de la primera autoridad de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y de sus profesores, con la callada actitud de los de nuestra Universidad. De una vez por todas conviene despertar a ese gran oficio que es la Universidad del Litoral, la que desde el día en que fué intervenida por el doctor Izzo, mantuvo hasta la fecha un divorcio absoluto con los problemas que más de cerca interesan al país. Ninguna dirección, mucho menos una indicación, sale de los universitarios del Litoral que parecen profesar el dogma del rey francés: "Apres moi le deluge". Y este espectáculo ingrato y doloroso, si algo evidencia es la carencia absoluta de caracteres, no ya entre esa juventud que tiene el aspecto de decrépito, sino aún entre las mismas autoridades que tienen contraída una gravísima responsabilidad en esta hora en que estan en juego los intereses de la cultura nacional y de la que son custodios los universitarios.

He ahí dos faces de un mismo y único problema: de una parte y en una ciudad de la nación, la juventud empuña el símbolo nacional y reivindica no ya las libertades públicas exigiendo la renuncia del gobernante despótico y nefasto, sino aún el buen nombre y prestigio del país: es una juventud que evidencia su interés por los problemas nacionales del momento, que se agita, que lucha y hasta que muere. En una palabra es la juventud sobre cuya cimera quema como una antorcha la luz de una inteligencia. De otra parte, una juventud que parece perpetuamente cansada y rendida al peor de los vasallajes: el del interés es el de los universitarios del Litoral. Y es esta hora triste para los muchachos que tienen el pensamiento puesto en el compañero que rindió su vida en homenaje a la gran inquietud que despertaba en su corazón nacionalista una ansiedad dolorosa frente al desbarajuste en que sin remedio se debatía la República, no está demás recordar a los del Litoral que deben purgar su pecado inicial de haber ofrecido a la intervención Izzo, que constituyó uno de los tantos agravios a la cultura y tradición autonómica de la misma Universidad, tan grave como el rechazo de diplomas intachables, intervención arbitraria en las provincias, fraudes electorales, etc., no está demás recordar, repetimos, que no hubo quien ofreciera no ya su vida a la causa de la autonomía universitaria, pero ni siquiera su situación de rentista del presupuesto oficial.

Los universitarios de la ciudad de Buenos Aires han conquistado el aprecio y la simpatía de todo el país. Deben ser emulados y alentados y desde que el sentimiento de reacción es unánime conviene en estos momentos reafirmar los principios y los ideales en los más sanos propósitos de respetar la ley. Es lo que se ha hecho en Buenos Aires, pero conviene que se haga en los demás centros universitarios y especialmente aquí en Santa Fe.

EXONERACION DE PAGO DE IMPUESTOS

Resolución del M. de Hacienda

Ante el gobierno se realizaban gestiones tendientes a evitar el pago de impuestos a varias firmas, aduciendo que estaban comprendidas en los beneficios de la ley respectiva. A raíz de ello ayer se ha dado esta resolución:

Por estar comprendidas dentro de las excepciones que acuerda el artículo 20 inciso (a) de la ley de la materia, se exoneró del impuesto de C. Directa, hasta el corriente año inclusivo, a los siguientes inmuebles: Padrón No. 26610, propiedad de la S. A. Piccardo y Cía. Ltda., ubicado en la ciudad de Rosario, destinado a parque y campo de ejercicios. Padrón No. 6164 propiedad del Círculo de Obreros de la República Argentina, con asiento en Venado Tuerto, y la empadronada bajo el No. 409 propiedad de la Sociedad Española de S. M. de Acebal.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública. Estuvieron en la casa de gobierno los señores José Garro, Julio Costa, Julio Hiber, Alejandro Risy, Juan B. Nigro, José Azzarini, Antonio Pautasso, Nicolás Gutiérrez, Juan Gervasoni, Carmelo Barreiro y otros.

El gobernador conversó con sus ministros acerca de diversos asuntos administrativos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Enrique Craichie con Clara Craichie, rusos.

Nacimientos:

Juana Rosa, hija de Antonio T. Fernández y de Juana R. Díaz.

Rosa, hija de Francisco Hunsiker y de Esther M. Gigena.

Bonifacio Oscar, hijo de Bonifacio Fernández y de Rita Ramírez.

Vicente Carlos, hijo de Vicente La Rosa y de Silvia Ré.

Defunciones:

Manuel Maran, arg., 38 años.

Andrés Muchilan, checoeslovaco, 51 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Angela María del Carmen, hija de Pablo Faletti y de Blanca Esther Trigo.

José Salvador, hijo de Antonio Femia y de Teresa Papaluca.

Ramona Raquel, hija de Miguel Caraballo y de Carmen Risso.

José Eugenio, hijo de Gregorio Lara y de Nelda Alberta Olivera.

Defunciones:

Luis Fernández, arg., 18 años.

Santiago Sureda, español, 33 años.

"NO DISPARES, COBARDE"... Y CUANDO VOLVIO PARA ENCARARLO, LO ASESINO ALEVOSAMENTE

Cerca de Ochenta Hombres Contemplaron Impasibles La Consumación Del Crimen

Mató al capataz de la cuadrilla porque éste, siguiendo órdenes superiores, ayer por la mañana lo había dejado cesante de su puesto de peón.

A la Comisaría 1a. le correspondió intervenir en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer en un grave hecho de sangre ocurrido en la zona de su jurisdicción y en el que actuaron como principales intérpretes dos personas de condición humilde. Una de ellas, la víctima, venía desempeñando desde hace ya algún tiempo las funciones de capataz en una cuadrilla dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que actualmente se halla preocupada en el arreglo del



puente carretero que une a esta ciudad con Santo Tomé y la otra, es decir el victimario, trabajó hasta ayer por la mañana en la misma cuadrilla en calidad de peón. La mala conducta observada y su poca contracción al trabajo determinaron su separación del rudo cargo. Y ello fué precisamente lo que dió lugar a la tragedia cuyos pormenores pasaremos a relatar seguidamente.

VICTIMA Y VICTIMARIO

Han sido principales intérpretes del sangriento episodio Mauricio Velloso, argentino de 30 años de edad, casado, con instrucción y domiciliado en una humilde vivienda sita en Avenida Freyre entre Juan José Paso y Primera Sin Nombre, donde vivía acompañado de su esposa y de tres hijos, criaturas de pocos años todos ellos. Velloso, que es la víctima del suceso era una persona de inmejorables antecedentes y no registra ninguna entrada en la policía.

Sebastián Paz, victimario de Velloso, era en cambio una negación de éste. Había nacido en Rosario, el 6 de enero de 1871, es decir contaba en la actualidad con 59 años. Ejercía la profesión de jornalero y se radicaba en una finca sita en Francia y Segunda Sin Nombre. El 19 de diciembre de 1896 cometió un homicidio en jurisdicción de la Comisaría 6a. y fué condenado a 12 años de prisión. El 29 de octubre de 1907, por acción de gracias recuperó su libertad y tuvo luego varias otras entradas por sucesos de menor importancia, según lo establece su prontuario número 10967 de la sección Seguridad Personal.

PEON DE LA CUADRILLA

Hace aproximadamente un mes Paz realizó varias diligencias al cabo de las cuales logró entrar en calidad de peón en la cuadrilla del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que de acuerdo con lo que llevamos expresado en párrafos anteriores está preocupada actualmente en el arreglo del puente carretero que une a esta ciudad con Santo Tomé, y en la que Velloso desempeñaba las funciones de capataz. Durante los primeros días de su colocación Paz trabajaba en forma eficiente, respondiendo a las exigencias de su humilde y rudo cargo que, por otra parte, no estaba mal remunerado. Velloso, sobre quien recaía la responsabilidad de la tarea o el rendimiento diario de los peones, quedó satisfecho del nuevo peón pero no tardó mucho en notar que este comenzaba a declinar en el rendimiento de sus actividades y así se lo hizo constar a Paz presumiendo que éste tomaría en cuenta la indicación para lo sucesivo.

CONCURRIA EBRIO AL TRABAJO

Paz prometió a Velloso que volvería a trabajar con la misma eficacia de los primeros días a fin de no darle motivos de queja pero sus promesas no pasaron de la categoría de vanas palabras. Poco después comenzó a llegar ebrio a sus tareas. Velloso lo llamó al órden por esta falta de disciplina y como aquel persistiera en mantener esa norma de conducta, el capataz, a fin de poner en salvo su responsabilidad ante sus superiores, puso en conocimiento de lo que venía ocurriendo al Ingeniero encargado de la obra que se había extendido ya a unos doscientos metros de distancia, aproximadamente, del paraje denominado "La Boca del Tigre" es decir a la entrada del puente. El Ingeniero resolvió entonces observar a Paz pero como no lograra modificarlo le dió instrucciones a Velloso a fin de que sin más trámites lo despidiera cuando llegara nuevamente en estado de embriaguez.

UN CRIMEN ALEVOSO

Como de costumbre, ayer por la mañana concurrió Paz a su trabajo en un deplorable estado. Según todas las apariencias, había bebido con exceso y no se encontraba en condiciones de poder trabajar. En vista de ello, y ajustándose a las instrucciones recibidas de sus superiores, el capataz Velloso le comunicó que desde ese momento quedaba cesante. Paz masculló algunas palabras de protesta, primero, y luego otras de amenaza a las que Velloso no dió importancia, pagándole sus jornales, tras lo cual se dispuso a reanudar sus habituales ocupaciones. A las 10 de la mañana terminó la tarea y se retiró con los demás peones a descansar. Por la tarde, a las 13 horas reanudaron la ardua labor sin presentir la tragedia que se avecinaba. Minutos más tarde, a eso de las 13 y 20 Velloso vió venir a Paz por el puente, esgrimiendo un fusil. Al comprender su actitud agresiva intentó darse a la fuga pero aquel lo incitó a que se detuviera, a que no fuera cobarde, según sus palabras. Tocado en su amor propio, herido en sus sentimientos de hombre, resolvió volverse y encarar a Paz que en esas circunstancias, en presencia de cerca de 80 peones — ¡en presencia de cerca de ochenta hombres! — le apuntó con el arma. Velloso avanzando siempre realizó un recorrido zigzagueante para impedir ser alcanzado por el proyectil. Y al pretender agacharse, estando ya a escasos metros de Paz, giró la cabeza en el preciso momento que su rival le descerrajaba un tiro, destrozándole el cráneo.

CONCURRE LA POLICIA

Todos los peones, de acuerdo con lo que llevamos expresado, contemplaron impasibles la escena, sin que ninguno de ellos se hubiera decidido a evitar que Velloso fuera asesinado bárbaramente, alevosamente... El Oficial Juan Villarreal, de la Comisaría 1a. que se encontraba de recorrida en esos precisos momentos por las inmediaciones del lugar del crimen, al oir el estampido se aproximó rápidamente con su caballo en el preciso momento que Paz se daba a la fuga. El Oficial Villarreal le dió órden de arresto y el matador se entregó sin ofrecer resistencia alguna, siendo conducido a la referida seccional donde quedó rigurosamente incomunicado.

Momentos más tarde llegó al lugar del crimen el Comisario de Ordenes, señor Madeo quien conjuntamente con el Comisario Gualini arbitraron las medidas del caso haciendo trasladar a la víctima a la seccional 1a. donde la revisó el médico de policía quien certificó que el proyectil le había destrozado el cráneo ocasionándole una muerte poco menos que instantánea.

De este hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Orticoza a quien se elevará oportunamente el sumario cuya iniciación ha dado comienzo ya.

CON CREOLINA QUISO MATARSE UN REUMATICO

Padecía, además, de una enfermedad infecciosa, según se ha podido establecer

EN GRAVE ESTADO

La Jefatura de Policía de San Cristóbal se ha dirigido al Juez de Instrucción en Turno, doctor Ortigoza, poniendo en conocimiento de este magistrado que en el transcurso de las últimas horas de la noche del día 3 del actual, siendo aproximadamente las 22.30, Francisco Beccone, súbdito italiano de 59 años de edad, casado, y peón de los talleres que el Ferro Carril Central Norte posee en la localidad, intentó poner fin a su existencia ingiriendo una fuerte dosis de creolina.

Poco después la víctima fué atendida por le doctor Ital Cello, médico de la repartición policial, quien después de practicarle la primera cura dispuso su alojamiento en el Hospital de Caridad de San Cristóbal donde actualmente se halla internado en grave estado.

De acuerdo con las averiguaciones que ha realizado la policía, Beccone intentó eliminarse por padecer del reuma y otra enfermedad infecciosa.

INVESTIGACIONES HA DETENIDO A UN RATERO CONOCIDO

Fué sorprendido anteanoche en actitud sospechosa por la zona Oeste, con un amigo

QUE INTENTO DISPARAR

La División de Investigaciones, por intermedio del Subcomisario Pedro Silav y del empleado Agustín Delós realizó anteanoche una captura de importancia en la zona oeste de la ciudad, es decir en jurisdicción de la seccional sexta, procediendo a la detención de José Gorosito o Pedro Miranda, argentino de 25 años quien registra en su prontuario número 11.252, de la sección Robos y Hurtos



EL LADRON DETENIDO

diversas entradas por delitos de diversa índole.

Gorosito o Miranda fué sorprendido por el Subcomisario Silva y por el empleados Duclós en circunstancias que transitaba durante las primeras horas de la madrugada en compañía de Guido Pascualini, en actitud que se hizo sospechosa a los funcionarios de Investigaciones.

Al darles la voz de arresto, Pascualini se dió precipitadamente a la fuga, actitud que confirmó la hipótesis de que andaban en actividades delictuosas. Perseguido por el empleado Duclós, fué alcanzado a varios centenares de metros de distancia y conducido, conjuntamente con Gorosito o Miranda al local de la Jefatura de Policía, donde se encuentran alojados en averiguación de sus antecedentes.

De acuerdo con lo que llevamos expresado, el primero de ellos es un pájaro de cuentas y no sería difícil que tenga alguna deuda pendiente con la justicia. Ello es lo que se trata de establecer ahora. El segundo no tiene antecedentes pero va por buen camino, según parece...

UN ACUSADO DE VIOLACION DE DOMICILIO ESTA PRESO

La Comisaría de Kilómetro 2 ha enviado una comunicación al Juzgado de Instrucción en Turno a cargo del doctor Ortigoza, poniendo en su conocimiento que se ha procedido a la detención de Emilio Bernardo Sen, acuzado del delito de violación de domicilio, hecho ocurrido durante las horas de la madrugada del día 4 contra una finca que ocupa Da. María Eugenia Lenela de Ojeda.

Agrega el despacho remitido al Juez en Turno que se ha dado comienzo también a la instrucción del correspondiente sumario cuyas constancias le serán elevadas una vez concluído al mencionado magistrado.

LIBRE DE CULPA Y CARGO

Dijimos ayer que en la Comisaría de Barrio Oeste había procedido a la detención del ciudadano Juan Andrés Pazo, en averiguación de un hecho delictuoso cometido en aquella jurisdicción.

A pedido del interesado hacemos constar que Pazo recuperó ese mismo día su libertad por haberse establecido que nada tenía que ver en el suceso que motivó su arresto por supuesto autor del mismo.

Pazo es un ciudadano honesto y trabajador y no tiene nada que ver con las actividades delictuosas que erróneamente se le atribuían.

LA TIENE CON FRANCISCO

A las 21 y 35 horas, se presentó a la Comisaría 6a. el señor Francisco Giraldez, domiciliado en J. D. de Solís entre Mendoza y Salta y expuso que diariamente es insultado en forma grosera por el ciudadano Celestino Sosa de 27 años, quien fué detenido y al comparecer a la oficina de guardia de esta seccional se insolentó y dirigía amenazas al señor Giraldez.

CANA PARA ANASTASIO

El agente Mutrión, condujo detenido desde la Plaza San Martín a Anastacio Benítez, argentino, de 35 años, domiciliado en Kilómetro 2, a quien se le secuestró una cuchilla de regular tamaño.

CHOQUE DE VEHICULOS

El camión chapa 46 de Helvecia, guiado por Miguel Mayo, con domicilio en San Justo, circulaba por calle Mendoza hacia el Oeste cuando al llegar a la de 1o. de Mayo chocó con el carro de dos ruedas No. 96, conducido por Manuel Fernández, domiciliado en calle Necochea 2155, habiendo resultado el camión con varios desperfectos. Como no arribaran a un arreglo, se labraron las actas de estilo.

TODO BICHO QUE CAMINA...

Los agentes Cipriano y Leon Lescano, conducen detenidos de Avenida Alem y Necochea, a los ciudadanos Agustín Olivares, de 27 años, domiciliado en Necochea 69 y a Juan Calixto González, de 24 años, domiciliado en Necochea y Av. Alem, quienes en compañía de [illegible] (que logró darse a la fuga) y hallándose en estado de ebriedad, en el almacén de D. Alberto Maidana, promovieron un desorden, tomándose a golpes de puño, siendo en esta circunstancia que González, tomó del mostrador un vaso que le arrojó a Olivares, produciéndole una lesión en la mano derecha, que carece de toda importancia.